



EDITORIAL

EL SÍNDROME DEL NIÑO AGREDIDO

*Max Paguaga López **

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se considera epidemia cuando un fenómeno afecta a 10 de cada 100,000 habitantes.

En Costa Rica, según datos publicados por el Hospital Nacional de Niños, por cada cien mil niños hay más de veinte mil agredidos.

Claramente la violencia infantil en Costa Rica supera con creces las cifras que la OMS asigna a una epidemia. El Hospital Nacional de Niños recibe mil niños agredidos por año.

La alarma debe ser mayor cuanto se toma en cuenta que por cada caso atendido hay probablemente otros diez que nunca fueron denunciados. A esto hay que agregar que cada vez con más frecuencia se dan casos en que la agresión es verdaderamente brutal, llegando a límites inimaginables. Mucha gente cercana al núcleo familiar se entera de las agresiones y toman una actitud indiferente contribuyendo, en ocasiones, a que la agresión se cronifique y llegue a dejar secuelas irreversibles o provocar la muerte.

El abuso infantil en Costa Rica vive y se reproduce en los hogares por que el síndrome del niño agredido es una “enfermedad” que se hereda de padres a hijos, ya que quien sufre de este síndrome generalmente lo transmitirá a su descendencia debido a que se trata de un comportamiento aprendido.

Esta situación tiene visos de patología social, en parte patrocinada por la impunidad que genera la falta de denuncias, la poca credibilidad inicial que se le da al relato de las víctimas y en ocasiones por la pusilanimidad de la respuesta jurisdiccional. No olvidemos que detrás de cada caso de maltrato contra un menor de edad, muy probablemente haya una historia de violencia vivida por el agresor y una familia enferma. Lamentablemente, otros ingredientes de este coctel, son las enormes dificultades que enfrentan algunas de las instituciones responsables de proteger a los niños y adolescentes.

La agresión infantil se oculta detrás de muchas facetas, la negligencia es una de las formas de agresión que más se invisibilizan a pesar que, junto con la agresión emocional, llega a estar presente hasta en el 50% de los casos de abuso.

En Medicina Legal hemos considerado urgente darle atención a esta herida sangrante que tiene el país, hemos decidido dedicar nuestro evento anual más importante, las Jornadas Costarricenses de Medicina Legal, a descifrar el Síndrome del Niño Agredido.

** Médico Forense, Presidente, Asociación Costarricense de Medicina Forense. mpaguaga@poder-judicial.go.cr*